



Ecosistema de Aprendizaje

¿Cómo cargar y evaluar tu REA?



SUBIR TU REA

Cuando finalices la creación del Recurso Educativo Abierto, ve al menú "Sube tus objetos digitales" y después para cargar el REA, haz clic en "Sube tus Recursos Educativos Abiertos". Al hacer clic, se mostrará una pantalla con los Recursos Educativos cargados previamente, para agregar uno nuevo, pulsa el botón verde: **+ Registrar nuevo REA**

1

2

REGISTRO

Ingresa el nombre del Recurso Educativo Abierto y finaliza haciendo clic en "Guardar". Aparecerá un pop-up confirmando el registro del título del REA.



REA registrado

OK

3 Metadatos

Dentro de la tarjeta recién creada, ubica el botón "Metadatos", da clic en el mismo y llena la información correspondiente, realiza el llenado correcto dando clic en + para agregar el metadato. Finalmente, carga los archivos que se solicitan: el archivo editable (.elp) y los archivos página web y SCORM (.zip).

ARCHIVOS

Sube el archivo eLearning

Sube el archivo SCORM

Sube el archivo de página web

Verificación

5

Autoevaluación

Para la autoevaluación del REA, hay dos formas de acceder al cuestionario: al final de "Metadatos" pulsa: **Ir a evaluación** o en las tarjetas, haciendo clic en el ícono **Ir a la autoevaluación**.

En esta sección responde las preguntas para pasar a la siguiente área da clic en **Continuar**. Una palomita y un cambio de color indicarán si completaste una sección, como en el siguiente ejemplo:

ObjetivosAprendizaje > ObjetivosAprendizaje

Una vez respondidas todas las preguntas aparecerán con un círculo de color verde:

ObjetivosAprendizaje Visibilidad

4

Verifica que la información ingresada sea correcta y haz clic en **Guardar**. Por otra parte, si estás segura/o de la información, también puedes hacer clic en **Publicar** los metadatos.

6

Solicitud de Revisión de REA

Para enviar la autoevaluación dar clic en: **Solicitar revisión de mi REA** ubicado en la parte superior izquierda de la pantalla, confirma el envío en el mensaje que aparece. No podrás hacer cambios después de enviar la autoevaluación.



¿Estás seguro?

Ya no podrás modificar ninguna respuestas y tu REA hasta que el evaluador te envíe los resultados.

SI, ENVÍALO **CANCELAR**

Evaluador y Dictamen

8

Observaciones

Si hay observaciones, la franja del lado izquierdo cambiará a color amarillo y el estatus. Para abordar las recomendaciones accede a la Autoevaluación, **identifica** las preguntas con el identificador **en** la columna "Observaciones". Al dar clic se podrán ver las recomendaciones que el evaluador realizó sobre el REA.

Drones

ID: NSS000010

Propietaria/o: DENISSE A. PARRA

URL de identificador: No se ha registrado

Metadatos Autoevaluación Observaciones

Después sube los 3 archivos actualizados sin crear un nuevo REA, ubicándote en la tarjeta y pulsando el ícono "Metadatos".

7

La persona evaluadora emitirá un dictamen que puede ser: aprobado, no aprobado y con observaciones. En las tarjetas, si los metadatos están completos aparecerá su ícono en verde y el estatus de la autoevaluación cambiará durante la revisión del evaluador del lado izquierdo en color azul.

Aprobación final

9

Completa la autoevaluación ajustando la respuesta con base en las observaciones y vuelve a hacer clic en **Solicitar revisión de mi REA**. Después de la aprobación, el estatus cambiará y la franja en la tarjeta se tornará verde:

Alemán ¿Bailar o caminar?

ID: NSS000010

Propietaria/o: DENISSE A. PARRA

URL de identificador: No se ha registrado

Metadatos Autoevaluación Aprobado



Visualización de REA

Para visualizar tu REA en el ecosistema, accede a la siguiente URL: <https://ecosistema.buap.mx/vivo/> En la barra de búsqueda, ingresa el título y haz clic en "Buscar" para ver los resultados, después haz clic sobre el título para visualizar tu REA junto con sus metadatos. Finalmente deberás descargar la Carta de Autorización de Difusión de Objetos Digitales y después subir dicha carta firmada.

10



Nota: Es importante señalar que al finalizar el Taller REA se proporcionará un reconocimiento por completarlo, y al terminar la creación, revisión final y publicación del REA se otorgará una constancia.